



ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA **CURSO:** 2º ESO

PROFESOR RESPONSABLE: PROFESOR QUE IMPARTE CLASE EL CURSO 2025-2026

MATERIA PENDIENTES IMPARTIDA EN HORARIO DE TARDE: ☒ NO ☐ SI, lunes de ____ a ____ |

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Al carecer de hora de repaso vespertino, será el docente del grupo de referencia, bajo la coordinación del jefe de departamento, el responsable tanto de informar y orientar sobre el proceso de recuperación al alumnado, como de su preparación, su evaluación y su calificación.

El seguimiento continuado del alumno se realizará a través de dos instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas teórico-prácticas: el alumno debe presentarse a tres pruebas teórico-prácticas que el Departamento convocará a lo largo del curso académico y que se realizarán en el primer, segundo y tercer trimestre. Los días exactos de su realización se concretarán cuando se aproximen en el tiempo las fechas de las diferentes convocatorias. Estos exámenes se basarán en las actividades que los alumnos realizarán en cada uno de los trimestres.

Para aprobar la materia pendiente, es de obligado cumplimiento que el alumno realice todos los exámenes.

- Actividades: el profesor entregará al alumno un listado de actividades que deberá entregar bien el día fijado para el examen, bien con anterioridad, según el criterio del profesor. Para poder realizar dichas actividades el profesor entregará la teoría correspondiente que el alumno deberá de trabajar.

Tanto la teoría, como las actividades serán colgadas por el profesor en un Classroom en el que el alumno será dado de alta, y a través del cual recibirá toda la información necesaria, incluida las notificaciones de las fechas y lugares de los exámenes, para la preparación de la materia.

Estas actividades serán el modelo orientador para superar las pruebas teórico-prácticas.

Dichos materiales, con contenidos mínimos, estarán también a disposición de los alumnos repetidores que suspendieron nuestra materia el curso pasado.

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN	Cuaderno de teoría básica y de	El día del examen o	Miércoles 19

	actividades relacionadas.	con anterioridad (según criterio del profesor)	de noviembre
2ª EVALUACIÓN	Cuaderno de teoría básica y de actividades relacionadas.	El día del examen o con anterioridad (según criterio del profesor)	Miércoles 18 de febrero
3ª EVALUACIÓN	Cuaderno de teoría básica y de actividades relacionadas.	El día del examen o con anterioridad (según criterio del profesor)	Miércoles 20 de mayo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

- Pruebas escritas teórico-prácticas: supondrán el 60% de la calificación y su escala de calificación será de 0-10.
- Actividades: supondrán el 40% de la calificación.

En Lorca, a 22 de SEPTIEMBRE de 2026.



Fdo.: VERÓNICA BAENAS GONZÁLEZ